

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-110-2026

"SERVICIO DE PERSONAL RESPONSABLE PARA LA CARGA Y DESCARGA DE LOS VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, ASÍ COMO PARA LAS MANIOBRAS DENTRO DEL ALMACÉN DELEGACIONAL PARA EL EJERCICIO 2026".

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 09:30 horas, del 07 de mayo del 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 90 y 91 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante oficio 14A660611000/105/2025 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 3 fracción II de su reglamento al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social actualizadas al mes de octubre de 2023, y a los puntos 8 y 10 de las funciones sustantivas de las áreas a su cargo conforme el manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que no se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria de conformidad al artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se informa a los licitantes que el evento de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **14 de mayo de 2026 a las 14:00 horas**, vía Compras MX.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 09:40 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Martha Angelica Gallardo García	Jefa de la Oficina De Adquisición de Bienes y Contratación de servicios	
Ing. Jorge Alberto Bañuelos Castañeda	Oficina De Adquisición de Bienes y Contratación de servicios	

Por el órgano Interno de Control Especifico en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Luis Enrique Gutierrez Valadez	Auditor en el Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Oficina Regional no. 05, mediante oficio no. SABG/OICGYR/AID105/1590/2026	